

# LA BIODIVERSIDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO



GUÍA PARA EL DOCENTE



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria d'Agricultura,  
Desenvolupament Rural,  
Emergència Climàtica  
i Transició Ecològica



CENTRE D'EDUCACIÓ  
AMBIENTAL  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

## LA BIODIVERSIDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO

Pág. 04	<a href="#">LA BIODIVERSIDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO</a>	Pág. 21	<a href="#">Autillo europeo</a>
Pág. 08	<a href="#">OBJETIVOS GENERALES</a>	Pág. 22	<a href="#">Vencejo común</a>
Pág. 08	<a href="#">OBJETIVOS ESPECÍFICOS</a>	Pág. 22	<a href="#">Lavandera blanca</a>
Pág. 09	<a href="#">DESARROLLO</a>	Pág. 23	<a href="#">Libélula</a>
Pág. 09	<a href="#">MATERIALES</a>	Pág. 23	<a href="#">Araña de patas largas</a>
Pág. 10	<a href="#">NIVEL</a>	Pág. 24	<a href="#">FICHAS DE ESPECIES. ESCUELA URBANA</a>
Pág. 10	<a href="#">DURACIÓN</a>	Pág. 24	<a href="#">Salamanquesa común</a>
Pág. 10	<a href="#">ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS</a>	Pág. 24	<a href="#">Rata parda</a>
Pág. 11	<a href="#">ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</a>	Pág. 25	<a href="#">Gorrión común</a>
Pág. 11	<a href="#">MATERIAL COMPLEMENTARIO</a>	Pág. 25	<a href="#">Golondrina común</a>
Pág. 11	<a href="#">ESPECIFICACIONES SOBRE LAS ESPECIES</a>	Pág. 26	<a href="#">Mochuelo europeo</a>
Pág. 12	<a href="#">FICHAS DE ESPECIES. ESCUELA RURAL</a>	Pág. 26	<a href="#">Mosca doméstica</a>
Pág. 12	<a href="#">Culebra bastarda.</a>	Pág. 27	<a href="#">Hormiga negra de jardín</a>
Pág. 12	<a href="#">Sapo corredor</a>	Pág. 27	<a href="#">Rana común</a>
Pág. 13	<a href="#">Erizo europeo</a>	Pág. 28	<a href="#">Salamanquesa rosada</a>
Pág. 13	<a href="#">Cernícalo vulgar</a>	Pág. 28	<a href="#">Murciélago enano</a>
Pág. 14	<a href="#">Abubilla</a>	Pág. 29	<a href="#">Mirlo común</a>
Pág. 14	<a href="#">Jilguero europeo</a>	Pág. 29	<a href="#">Carbonero común</a>
Pág. 15	<a href="#">Caracol común de jardín</a>	Pág. 30	<a href="#">Paloma bravía.</a>
Pág. 15	<a href="#">Abeja europea</a>	Pág. 30	<a href="#">Cucaracha americana/roja</a>
Pág. 16	<a href="#">Culebra de Herradura</a>	Pág. 31	<a href="#">Mosquito común</a>
Pág. 16	<a href="#">Sapo partero común</a>	Pág. 31	<a href="#">Estornino negro</a>
Pág. 17	<a href="#">Ardilla roja</a>	Pág. 32	<a href="#">Lagartija ibérica</a>
Pág. 17	<a href="#">Garceta común</a>	Pág. 32	<a href="#">Gato doméstico</a>
Pág. 18	<a href="#">Verderón común</a>	Pág. 33	<a href="#">Tórtola turca</a>
Pág. 18	<a href="#">Lechuza común</a>	Pág. 33	<a href="#">Petirrojo</a>
Pág. 19	<a href="#">Macaón</a>	Pág. 34	<a href="#">Gaviota patiamarilla</a>
Pág. 19	<a href="#">Mariquita de siete puntos</a>	Pág. 34	<a href="#">Avispa común</a>
Pág. 20	<a href="#">Culebra de escalera</a>	Pág. 35	<a href="#">Cochinillas de la humedad / Bicho bola</a>
Pág. 20	<a href="#">Sapo de espuelas</a>	Pág. 35	<a href="#">Cotorra argentina</a>
Pág. 21	<a href="#">Zorro rojo</a>		

## LA BIODIVERSIDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO

Cada vez es más evidente que la biodiversidad, su conservación y su buen estado, es fundamental para nuestra calidad de vida, nuestra salud y la opción de disponer de recursos naturales. Para ello es necesario establecer procesos de conocimiento y respeto hacia la biodiversidad entre la población en general y especialmente comenzando por los niños y jóvenes.

Iniciar a los más pequeños en el conocimiento de la biodiversidad y su valor, y más concretamente por la que les es más próxima, es un paso básico para que en el futuro lleguen a apreciar, a respetar y a actuar de una forma consciente a favor de la biodiversidad global.

Para ello es muy recomendable disponer de materiales y actividades que permitan dar a conocer esta biodiversidad cercana a los alumnos y alumnas, que puedan reconocerla, saber las interacciones que tiene con nosotros y entre las especies que la componen y como su alteración, banalización y globalización también nos afecta directamente y generalmente de una forma negativa.

### ¿Qué es la biodiversidad?

Cuando pronunciamos la palabra biodiversidad, este término traslada intuitivamente a muchas personas la idea de que se está hablando de organismos vivos o de entornos naturales. También cualquier persona puede entender que a mayor número de especies o mayor cantidad de individuos, existe una mayor diversidad biológica. Y también intuitivamente, generalmente, también asociamos la biodiversidad a una mayor calidad ambiental. También es cierto que a muchas personas, este término posiblemente no les sugiera nada de todo esto y no sean capaces de asociarlo a ningún concepto o idea.

Etimológicamente, el término biodiversidad

ya es bastante indicativo de su significado, está compuesto de bio- (del griego "bios"; vida) y -diversidad (del latín "diversitas"; variedad), es decir la variedad de la vida.

Una definición, cercana a nuestras ideas intuitivas, sería la que da la Real Academia de la Lengua Española que dice que el término biodiversidad define la "Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente", aunque realmente puede resultar incompleta.

Sin embargo, todas estas nociones o ideas sobre que es la biodiversidad, que podemos tener instintivamente y en cualquier caso ser muy someras en la inmensa mayoría de la población, en realidad son mucho más extensas, complejas y con múltiples elementos implicados e interrelacionados.

La biodiversidad es un concepto que trata de describir la diversidad de lo viviente en cuanto a:

- El número y abundancia relativa de genes.
- Los diversos organismos o especies presentes.
- Las agregaciones de estas especies en un territorio.

Las definiciones concretas de biodiversidad son numerosas pero siempre suelen hacer referencia, al menos, a dos elementos o características: el número de elementos diferenciados que existen (genes, especies o comunidades) y la abundancia relativa de cada uno de estos elementos.

La definición más extendida nos la ofrece el **Convenio sobre Diversidad Biológica** <https://www.un.org/es/events/biodiversityday/convention.shtml> establecido el año 1992. Biodiversidad es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

La biodiversidad abarca, por tanto, la enorme variedad de formas mediante las que se organiza la vida. Incluye todas y cada una de las especies que cohabitan con nosotros en el planeta, sean animales, plantas, hongos, virus o bacterias, los espacios o ecosistemas de los que forman parte y los genes que hacen a cada especie, y dentro de ellas a cada individuo, diferente del resto.

¿Qué es la biodiversidad? Puedes observar este vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=IARJMLYx3JI>

Sobre la diversidad biológica descansa la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas y, por tanto, su capacidad de generar recursos aprovechables por la comunidad humana y de absorber desechos de todo tipo procedentes de la misma.

La biodiversidad puede reducirse (es lo que está ocurriendo en la actualidad de una forma acelerada, en lo que se conoce ya como la **Sexta extinción**), bien porque se reduce el número de elementos distintivos existentes, bien por alterarse o reducirse su distribución (unos elementos se hacen más abundantes que otros) o por ambas situaciones a la vez.

La pérdida de biodiversidad de cualquier tipo acarrea unas importantes consecuencias negativas en el funcionamiento de los sistemas ecológicos, con lo que estos generan menos recursos aprovechables, y provocan más problemas de gestión para las comunidades humanas.

La gran biodiversidad existente en nuestro planeta da lugar a diversas ciencias que tratan de conocerla y estudiar sus características y peculiaridades.

Estas ciencias nacen a partir de la denominada como "**Historia natural**", un extenso compendio descriptivo de la diversidad viviente que se conocía y que se recogía en documentos sin mayores pretensiones, en general, que mostrar los distintos organismos

existentes y saber si tenían alguna utilidad para el ser humano. Es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del siglo XIX, a partir de los trabajos, entre otros, del científico y naturalista sueco C. Linneo recogidos en su obra "Systema Naturae" (1735), cuando se inicia el desarrollo de una ciencia para el estudio de los organismos vivos y sus características, la biología.

La principal aportación del Carlos Linneo fue su obra "Systema naturæ, sive regna tria naturæ systematice proposita per classes, ordines, genera, & species" (Sistema natural, o los tres reinos de la naturaleza, según clases, órdenes, géneros y especies), más conocido como Systema naturæ, publicada en 1735, y con numerosas reediciones ampliadas y mejoradas. En concreto la décima edición de este libro, de 1758, es considerada el punto de partida formal de la nomenclatura científica, en la que se establece el sistema de nomenclatura binomial latina para caracterizar las distintas especies vivientes, y por la que a cada una de ellas le corresponden dos nombres, uno genérico (el género) y otro específico (la especie); especies y géneros se agrupan a su vez en grupos jerárquicos cada vez más amplios (familias, clases, órdenes, reinos) en función de la similitud de sus características.

La biología presenta numerosas ramas, que con el paso del tiempo han ido ampliándose en extensión y variedad, cada una de ellas dedicada a un aspecto concreto de la diversidad biológica o a un grupo determinado de organismos. Así por ejemplo la botánica se dedica al estudio de los vegetales y la zoología de los organismos animales; la ecología se encarga de conocer y analizar las relaciones que se dan dentro de los ecosistemas y la taxonomía de determinar y catalogar las diversas especies biológicas. Pero dentro de las diversas ramas que existen en el seno de la biología se desarrollan otras todavía más especializadas en el estudio de aspectos más concretos, por ejemplo dentro de la botánica encontramos la geobotánica que trata

de estudiar la distribución de las especies vegetales o la fisiología vegetal que se encarga de conocer como funcionan los tejidos vegetales y sus procesos metabólicos; o dentro de la zoología existen disciplinas dedicadas al estudio de los distintos grupos de organismos animales, por ejemplo la ornitología que se encarga de la aves, la herpetología de anfibios y reptiles, la ictiología de los peces o la entomología de los insectos entre otras.

Son, por tanto, numerosas las disciplinas encargadas de estudiar la diversidad biológica y todas sus características, pero todas ellas presentan interacciones que las comunican unas con otras para tratar de alcanzar un objetivo común: conocer y comprender la enorme biodiversidad que atesora nuestro planeta, porque es la base sobre la que se asienta nuestra vida.

Aún estamos lejos de comprender por completo el papel que juega la biodiversidad en nuestro mundo, el natural y el humano, pero si sabemos que tiene un enorme valor, insustituible y absolutamente necesario.

La principal entidad que investiga sobre la biodiversidad y su conservación es la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos, la conocida como **IUCN** (International Union for Conservation of Nature and Natural Resources). <https://www.iucn.org/>

De una forma genérica y tomando como base la especie biológica, es posible entender la gran variedad de la vida en nuestro planeta en tres niveles:

- **La diversidad de especies o diversidad interespecífica:** incluye los conjuntos de seres vivos con características comunes, establecidos como especies. No obstante, esta diversidad presenta también otros grupos menores, como subespecies, razas o variedades, que se entienden asociados al siguiente nivel de diversidad (intraespecífico) y, también, otros más

amplios que agrupan a las especies en géneros, familias... en función de sus similitudes. Esta diversidad interespecífica es la que todos entendemos de forma intuitiva y directa, la multitud de organismos distintos que existen y que cuentan con una abundancia desigual.

- **Diversidad genética o diversidad intra-específica:** incluye los componentes del código genético de cada organismo y la variedad de éstos entre individuos dentro de una población y entre poblaciones de una misma especie. Abarcaría toda la variabilidad morfológica y genética contenida dentro de cada especie, que se refleja en diversas subespecies, razas o variedades, anteriormente mencionadas. Los individuos de una determinada especie comparten una serie de rasgos que la identifican frente a otras especies, pero también existen diferencias de unos individuos a otros; algunas de estas diferencias son debidas al ambiente donde viven esos individuos o a sus hábitos concretos, es lo que se conoce como fenotipo y viene condicionado por la condiciones vitales que impone el medio; y existen otras diferencias que son el resultado de la expresión de la carga genética que tiene cada individuo, es lo que se conoce como el genotipo. De la expresión del genotipo y el modelado del fenotipo, cada individuo de cada especie adquiere sus características concretas que lo identifican como tal. Por ejemplo individuos con una misma carga genética, pero sometidos a condiciones ambientales muy diferentes (alimentación, condiciones climáticas...) desarrollaran características que no serán exactamente iguales, que si lo serían si esas condiciones fueran exactamente iguales. Individuos de una misma especie con genotipos distintos que viven en las mismas condiciones, también presentan características diferenciadoras entre ellos. Ejemplo de este tipo de diversidad podrían ser las variedades agrícolas o ganaderas.

- **La diversidad de ecosistemas o diversidad inespecífica:** incluye los ecosistemas como núcleo central. Estos son conjuntos de plantas, hongos, animales, microorganismos...y los elementos del medio físico que los rodea, interactuando e interrelacionándose todos ellos como una unidad funcional. Esta diversidad se ve plasmada en el elevado número de asociaciones y comunidades de organismos diferenciables entre sí y adaptados a los distintos ambientes físicos. Bosques, praderas, selvas, tundras, arrecifes..., cada ecosistema presenta elementos, organización, ritmos o ciclos diferentes que los caracterizan y los diferencian.

#### El concepto de especie biológica

La especie biológica es el conjunto o la población natural de aquellos organismos que tienen características semejantes o en común, son capaces de reproducirse entre sí, (pero están aislados reproductivamente de grupos afines) creando descendencia fértil, y que proceden de antecesores comunes. El término especie proviene del latín species, que significa clase, tipo, categoría o aspecto característico. Por tanto, una especie es un conjunto de individuos que son semejantes porque tienen atributos o características en común, que permiten clasificarlos en una misma categoría.

Esta definición tiene limitaciones respecto a organismos que se reproducen asexualmente o en casos de hibridación (en vegetales). La especie es la categoría básica de la clasificación de los seres vivos, a partir de ella se establecen otras categorías tanto inferiores como superiores.

Los principales niveles de clasificación biológica taxonómica son: Forma-Variedad-Subespecie-Especie-Género-Familia-Orden-Clase-División (o Filo)-Reino-Dominio.

También existen otras categorías intermedias entre estos niveles principales.

Por ejemplo para el elefante africano esta sería la organización taxonómica en la que queda incluido (no presenta categorías inferiores a la de especie):

- Dominio: Eukarya (Eucariota)
- Reino: Animalia (Animal)
- División: Chordata (Cordados)
- Subdivisión: Vertebrata (Vertebrados)
- Clase: Mammalia (Mamíferos)
- Infraclasse: Placentalia (Placentados)
- Superorden: Afrotheria (Afrotéridos)
- Orden: Proboscidea (Proboscídeos)
- Familia: Elephantidae (Elefántidos)
- Género: Loxodonta
- **Especie: Loxodonta africana (Elefante africano)**

La biodiversidad es fundamental para el equilibrio del planeta Tierra, en el cual nos integramos los seres humanos. El papel de la biodiversidad es clave en el buen funcionamiento de los ecosistemas, lo que repercute directamente en el bienestar humano. Su equilibrio nos aporta importantes bienes y servicios, necesarios para nuestra supervivencia como especie y para la forma de vida humana actual. Por tanto, podemos decir que la conservación de la biodiversidad no es un lujo, o una simple cuestión de sentimientos, sino más bien una necesidad y una garantía para nuestra supervivencia.

La diversidad biológica que hoy observamos y disfrutamos es el fruto de miles de millones de años de evolución, moldeada por procesos naturales e influenciada actualmente por el ser humano. Esta diversidad biológica forma una red vital, nuestra red vital y por tanto los seres humanos somos muy dependientes de ella.

En cada ecosistema, los seres vivos forman comunidades, interactúan unos con otros, así como también con el aire, el agua, el suelo y otros elementos abióticos. El resultado



de esta combinación de formas de vida y de las interacciones mutuas (relaciones inter-específicas), y también de las interacciones con el entorno, se traduce en la habitabilidad del planeta Tierra.

La biodiversidad genera diversos bienes y servicios de los que los seres humanos nos aprovechamos como otra especie más de la biosfera, pero condicionados por nuestra forma de vida:

- Suministro de alimentos.
- Posibilidades del ocio y disfrute con el entorno.
- Turismo en los espacios naturales.
- Fuente de suministro de madera y fibras.
- Principios activos para fabricar medicamentos, energía y otros productos.

A todos ellos les llamamos servicios ecosistémicos. Puedes ver estos vídeos:

<https://www.youtube.com/watch?v=3ClZZ-vSk3s>

<https://www.youtube.com/watch?v=ztyBiNArdHk>

La biodiversidad tiene además un valor potencial que no conocemos, ya que todavía no hemos podido investigar y descubrir todos los beneficios que nos aporta la biodiversidad ni lo que nos puede aportar para enfrentarnos a los nuevos retos de cambio a los que nos estamos enfrentado, por lo que es importante conservar la máxima biodiversidad para no poner en riesgo nuestra supervivencia actual y futura.

Este enfoque basado en los servicios ecosistémicos como principal razón para conservar la biodiversidad no está exento de críticas, ya que aporta una visión antropocéntrica de la misma. La comunidad científica, debe reforzar y comunicar el valor intrínseco que objetivamente tienen todos los seres vivos, independientemente de la utilidad que tengan para nosotros. Cada ser vivo es el resultado de un proceso evolutivo de miles de años de superación de pruebas frente al medio y al

resto de organismos que lo hacen único, irrepetible y merecedor de ser conservado.

### La biodiversidad en la Comunitat Valenciana

La Comunitat Valenciana tiene una de las biodiversidades más altas de España ya que sus especies representan aproximadamente el 20% de toda la diversidad española. Hace varios años desde la Generalitat se impulsó la creación del Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana <http://www.bdb.gva.es/es/>. En este portal se puede obtener información sobre especies silvestres del territorio, listados de especies, información descriptiva sobre las mismas, fotografías y mapas de distribución, así como información sobre los estados legales que las protegen o sus censos de población.

En el momento de redacción de la presente guía se contabilizan 20.361 especies y 2.238.352 citas.

## OBJETIVOS GENERALES

- Dar a conocer el concepto de biodiversidad y su valor.
- Fomentar el respeto hacia los entornos naturales y sociales.
- Concienciar sobre la importancia de la biodiversidad y la naturaleza respecto a la calidad de vida humana.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mostrar la biodiversidad asociada a los entornos humanos más cercanos.
- Generar conocimiento y aprecio por los elementos biológicos más próximos a los entornos de actividad habitual de los alumnos/as.
- Fomentar actitudes y comportamientos respetuosos en los alumnos/as hacia la flora y fauna asociada a los centros educativos y cercana a ellos y ellas.

- Eliminar tabús y creencias erróneas respecto a diversos grupos de especies, básicamente de fauna, que generan rechazo.
- Disponer de recursos didácticos sencillos y adaptados a diversos niveles educativos sobre la biodiversidad.

## DESARROLLO

Básicamente, la actividad consiste en la realización de uno o dos pósteres en los que se representa el entorno de dos tipos de escuelas (la urbana y la rural) que se complementan con las imágenes de las especies animales que suelen encontrarse en estos entornos.

Los murales deben de ser imprimidos en hojas A-3 y unidos dando continuidad a la imagen de forma que ofrecen una panorámica de la escuela y el entorno que la rodea:

- Escuela rural: campo, río, bosque, pueblo.
- Escuela urbana: parque, ciudad, huerta.

Se puede completar uno o los dos pósteres, en función del interés y objetivos que se planteen, en cualquier caso deberá o deberán ser situados en un espacio al cual puedan acceder los alumnos a colocar las imágenes de animales que recortarán.

Los alumnos y alumnas dispondrán de fichas de especies animales, en las que aparecen dibujados diversos animales, que deberán de recortar y adherir al póster con un poco de pegamento. Estas fichas se podrán imprimir en papel A-4. Cada especie deberá ser ubicada en el espacio correspondiente a su hábitat habitual dentro del entorno representado en

el póster. En estas fichas se dispone de un variado grupo de especies representadas, tratando que exista también una variedad representativa de grupos zoológicos (mamíferos, reptiles, aves...).

Una vez finalizada la actividad el póster da idea de la biodiversidad asociada al espacio que ocupa la escuela y sus entorno cercanos.

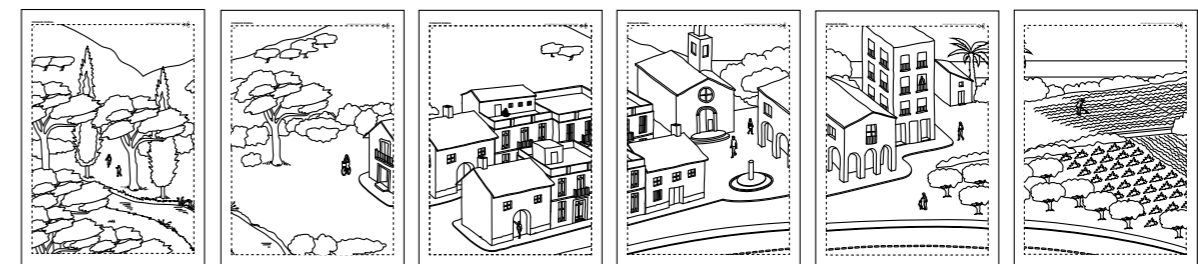
También se incluye una pequeña ficha de actividades para realizar por los alumnos y alumnas, con cuestiones sencillas que se puede completar tras haber hecho la actividad del póster.

## MATERIALES

Para desarrollar la actividad es necesario descargar los materiales que se ofrecen (pósteres y figuras) e imprimirlos según las especificaciones técnicas. También es necesario que cada alumno/a disponga de tijeras y pegamento de barra para poder completar la actividad.

### El material de trabajo consta de:

- **Dos pósteres** descargables e imprimibles en 5 hojas tamaño A-3 cada uno, que unidas conforman las imágenes de dos tipos de paisajes:
  1. La escuela urbana
  2. La escuela rural.
- **Fichas de especies.** Fichas con imágenes recortables de especies animales que aparecen en los dos entornos representados por los dos pósteres. Hay fichas específicas para cada uno de estos dos entornos.



La escuela rural

- **Dossier informativo/guía del profesor.** Recoge información básica sobre biodiversidad y la actividad para informar al profesor que la desarrolle.
- **Fichas de trabajo.** Fichas con actividades complementarias sencillas para trabajar los contenidos de la actividad

## NIVEL

Este material está destinado para usarse con alumnos de primaria.

## DURACIÓN

La actividad se puede desarrollar de forma completa durante una hora, aunque puede ser prolongada en función de las necesidades y disponibilidad del usuario.

## ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS

Se incluyen dos fichas de trabajo para complementar el trabajo realizado en el póster, una destinada a alumnos y alumnas de 1º, 2º y 3º y otra para 4º, 5º y 6º de primaria. Deben de ser realizadas tras la confección del póster.

### Para alumnos y alumnas de 1º, 2º y 3º de primaria.

- ¿Qué animales no domésticos has visto alguna vez por tu escuela o en su entorno?
- ¿Cuál es el que más te gusta?
- Puedes buscar información sobre él y hacer una pequeña redacción sobre él: donde vive, de que se alimenta, como se reproduce.
- Puedes hacer un dibujo de él y que acompañe a la redacción.

### Para alumnos y alumnas de 4º, 5º y 6º de primaria

- Elige una de las especies de animales que aparecen en el póster que habéis confeccionado en la clase. Busca información sobre ella y haz una redacción, incluyendo imágenes de dicha especie que puedes dibujar tu mismo.
- Averigua el significado de estos términos que se aplican a las especies de fauna:
  - Endémica
  - Exótica
  - Autóctona
- La especie que has elegido, ¿en cuál o cuales de las definiciones anteriores se podría incluir?
- ¿Crees que esta especie que has elegido es beneficiosa para nosotros? ¿Por qué?
- Haced grupos de trabajo de unos 5-6 compañeros y compañeras y diseñad y dibujad un pequeño cómic sobre una de las especies de la que habéis hecho la redacción que explique su importancia para nosotros.



## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como actividades complementarias que se podrían realizar para completar la actividad se sugieren algunas como:

- Construcción y colocación de cajas nido para aves y murciélagos.
- Plantación de árboles en el centro educativo.
- Búsqueda y recogida de huellas, marcas, señales e indicios de la presencia de animales en el centro educativo y su entorno.
- Construcción de comederos y bebederos para aves y ubicación en el centro educativo.
- Huerto escolar.
- Realización de un cuaderno de campo en el entorno del centro educativo.

## MATERIAL COMPLEMENTARIO

Para completar la actividad se puede visualizar alguno de los siguientes audiovisuales en función del nivel educativo:

### 1º y 2º primaria

- Capítulos diversos de Pocoyó (para seleccionar):
  - <https://www.youtube.com/watch?v=4m-Deaw-c1F8>
  - <https://www.youtube.com/watch?v=Rc3K-tYs4jkQ>

### 3º y 4º primaria

- Animales del mundo (18:43):
  - <https://www.youtube.com/watch?v=4i-DT-crSMqg>
- Qué es la biodiversidad? (3:20):
  - [https://www.youtube.com/watch?v=iCce\\_qa\\_ut8](https://www.youtube.com/watch?v=iCce_qa_ut8)

### 5º y 6º primaria

- La biodiversidad es vida (2:05):
  - <https://www.youtube.com/watch?v=NPpJ-f1FWubk>
- Aprender a proteger la biodiversidad (3:56):

<https://www.youtube.com/watch?v=RVnkk-JaCuRo>

- Claves de determinación del Banco de Datos de Biodiversidad de la C.V.
  - <http://www.bdb.gva.es/es/buscador>
- Libros de la Colección Biodiversidad.
  - <http://www.agroambient.gva.es/va/web/biodiversidad/lilibres-col-leccio-biodiversitat>
- Carteles del banco de datos de Biodiversidad
  - <http://www.bdb.gva.es/es/publicacions>

## ESPECIFICACIONES SOBRE LAS ESPECIES

Especies incluidas en las fichas recortables para los alumnos:

### Fichas escuela rural:

- Ficha 1: culebra bastarda, sapo corredor, erizo, cernícalo, abubilla, jilguero, caracol, abeja.
- Ficha 2: culebra de herradura, sapo partero, ardilla, garceta, verderón, lechuza, mariposa, mariquita.
- Ficha 3: culebra de escalera, sapo de espuelas, zorro, autillo, vencejo, lavandera blanca, libélula, araña de patas largas.

### Fichas escuela urbana:

- Ficha 1: salamanquesa, rata, gorrión, golondrina, mochuelo, mosca, hormiga, rana.
- Ficha 2: salamanquesa rosa, murciélago, mirlo, carbonero, paloma, estornino, cucaracha, mosquito.
- Ficha 3: lagartija, gato, tórtola turca, petirrojo, gaviota, cotorra, avispa, cochinilla de la humedad.



**FICHA N° 1**

**Nombre de la especie:** Culebra bastarda  
**Nombre científico:** *Malpolon monspessulanus*  
**Características:** Culebra grande, la mayor de las presentes en la península Ibérica, superando los 200 cm de longitud. Cabeza estrecha, con escamas supraoculares prominentes, lo que le dota de un característico aspecto amenazante. Escamas dorsales grandes con un surco longitudinal central. Adultos de color dorsal uniforme de verde oliva a marrón o grisáceo, con un área anterior oscura, más conspicua con la edad. Los juveniles presentan el dorso verde o pardo sobre el que destaca un complejo diseño de manchas claras y oscuras.  
**Hábitat:** Especie ubicuista en el ámbito mediterráneo que puede aparecer desde las dunas costeras hasta la alta montaña. Habita tanto zonas de matorrales y tomillares como bosques mixtos, pinares y riberas, siempre que disponga de refugios. Parece seleccionar positivamente áreas cultivadas y rurales (por la abundancia de presas), donde se refugia en setos, hormas y muros.  
**Alimentación:** Son cazadores merodeadores que se alimentan principalmente de reptiles, culebras, aves y huevos y pequeños mamíferos. Los juveniles capturan insectos y pequeños reptiles. A su vez, son presa de diversas rapaces y mamíferos.  
**Problemática asociada:** Ocupación, transformación y pérdida de hábitats naturales, intensificación de cultivos y reducción de recursos tróficos (especies presa), ataques directos, atropellos.  
**Datos de interés:** Autóctono. Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas. Anexo II. Protegidas. Convenio de Berna. Anexo III.



**FICHA N° 2**

**Nombre de la especie:** Sapo corredor  
**Nombre científico:** *Epidalea calamita*  
**Características:** Sapo mediano y rechoncho (hasta 90 mm). Cabeza muy ancha, ojos prominentes y pupila elíptica. Glándulas paratoides conspicuas y paralelas entre sí. Piel rugosa, con verrugas grandes y aplanadas. Color y diseño muy variable. Con frecuencia presenta una línea vertebral amarillenta o anaranjada. La larva es muy pequeña (menos de 30 mm).  
**Hábitat:** Especie ecléctica que puede aparecer desde los arenales costeros hasta la alta montaña, si bien parece menos frecuente a gran altitud. Igualmente, vive tanto en zonas áridas del sur como en áreas de mayor pluviosidad. Si bien prefiere terrenos abiertos con sustratos sueltos, puede estar presente en una amplia variedad de biotopos siempre que exista un lugar adecuado para la puesta, en general puntos de agua temporales y de escasa profundidad como charcas estacionales, encharcamientos en barrancos y cunetas, etc.  
**Alimentación:** Los adultos comen sobre todo insectos y lombrices.  
**Problemática asociada:** Los períodos prolongados de sequía han provocado la desaparición de algunas poblaciones, aunque resulta más preocupante la pérdida de biotopos temporales, base para la reproducción de la especie. La expansión de las áreas periurbanas también va restando a la especie numerosos puntos de reproducción.  
**Datos de interés:** Autóctono.



**FICHA N° 3**

**Nombre de la especie:** Erizo europeo  
**Nombre científico:** *Erinaceus europaeus*  
**Características:** El erizo común o europeo es uno de los mamíferos insectívoros de mayor tamaño, llegando a alcanzar los ejemplares adultos pesos de hasta 1.500 gramos. La presencia de púas defensivas en el dorso y su capacidad para enroscarse formando una bola permite identificarlos con facilidad. Sus hábitos ecológicos son todavía bastante desconocidos, si bien parece que se trata de animales solitarios, muy territoriales, que solo se juntan para aparearse y de hábitos crepusculares y nocturno.  
**Hábitat:** Aparece generalmente ligado a espacios forestales, zonas rurales y de transición, siendo frecuente encontrarlo en bancales de cultivo o abandonados, cerca de linderos y caminos. Aparece también en áreas periurbanas.  
**Alimentación:** Su alimentación está basada en el consumo de invertebrados (caracoles, escarabajos, lombrices...), carroña y frutos, sin desdeñar los pequeños vertebrados que se pongan a su alcance, como por ejemplo las crías de ratones.  
**Problemática asociada:** Los atropellos, fundamentalmente de animales jóvenes y machos en celo, encabezan la lista de amenazas al erizo europeo. Esta especie también se ve afectada por las crecientes transformaciones agrícolas y demás cambios de usos del suelo, que dan lugar a la fragmentación del hábitat disponible. La intensificación de la agricultura y el uso incontrolado de pesticidas estarían entre las amenazas más directas, por acarrear una reducción en la disponibilidad de sus presas.  
**Datos de interés:** Autóctono. Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas. Anexo II. Protegidas. Convenio de Berna. Anexo III.



**FICHA N° 4**

**Nombre de la especie:** Cernícalo vulgar  
**Nombre científico:** *Falco tinnunculus*  
**Características:** Longitud 34 cm, Peso 190-300 g. Ave rapaz de pequeño tamaño, de alas apuntadas y cola larga. El macho es pardo rojizo, con capuchón gris y con gris en la cola. Presenta una bigotera oscura en la cara. La hembra es de color pardo profusamente marcado de plumas oscuras tanto en partes superiores como inferiores. Ambos sexos tienen las uñas negras. Las aves inmaduras son similares a las hembras.  
**Hábitat:** Ocupa una amplia variedad de hábitats, tanto litorales como de interior, particularmente paisajes antropizados, incluso ambientes urbanos. Nidifica habitualmente en nidos viejos de otras aves grandes, sobre árboles o en cantiles, en cavidades e incluso en edificios.  
**Alimentación:** Sus capturas principales, no obstante (y en función de las latitudes y de la época del año), son los micromamíferos (ratones de campo y topillos), los grandes insectos (en particular grillos, saltamontes, langostas y chicharras) y diversos reptiles, así como aves pequeñas y medianas.  
**Problemática asociada:** Al ser una especie próxima a medios antropizados, las principales amenazas provienen de la alteración de sus hábitats de alimentación y las molestias y destrucción de sus lugares de nidificación. Muy afectada por electrocución.  
**Datos de interés:** Autóctono. Convenio de Berna. Anexo II. Convenio de Bonn. Anexo II Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.





#### FICHA N° 5

**Nombre de la especie:** Abubilla

**Nombre científico:** *Upupa epops*

**Características:** Longitud 28 cm, Peso 55-80 g. Ave de aspecto curioso, con el cuerpo de color rosa salmón y una espectacular cresta en la cabeza que se despliega en abanico, con apéndices negros en sus plumas. Las alas son anchas y redondeadas, de color negro con anchas bandas blancas. La cola en larga y negra, con una amplia banda blanca. Pico largo y muy fino. Emite una voz trisilábica típica, "pú-pú-pú", audible a gran distancia.

**Hábitat:** Ocupa una gran variedad de ambientes abiertos, evitando las zonas boscosas cerradas y las montañas más elevadas. Ocupa paisajes rurales y otros ambientes antropizados, generalmente vinculados con la presencia de ganadería. Tiene mucha actividad terrestre y come habitualmente en el suelo. Nidifica en cavidades de árboles y edificaciones rurales, entre otras.

**Alimentación:** Se alimenta sobre todo de las larvas y pupas de insectos que se encuentran enterrados o entre la hojarasca. Busca el alimento sondeando con el pico en el suelo, como haría un ave limícola.

**Problemática asociada:** La transformación del paisaje conlleva, en ocasiones, la desaparición de sus lugares de cría, como árboles con cavidades o edificios viejos, limitando así su reproducción. La intensificación agrícola y el uso elevado de pesticidas (tanto en agricultura como en jardinería) puede afectarle directamente o reducir las presas de las que se alimenta.

**Datos de interés:** Autóctono. Convenio de Berna. Anexo II. Convenio de Bonn. Anexo II Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA N° 6

**Nombre de la especie:** Jilguero europeo

**Nombre científico:** *Carduelis carduelis*.

**Características:** Los jilgueros se distinguen con facilidad por el juego de vistosos colores de su plumaje. En la cabeza muestran una característica careta roja, junto a sendas manchas blanca y negra. Poseen un pico de base ancha, largo y acabado en una fina punta. Su cola es negra, con el obispillo y el extremo distal blanco; además, las plumas más externas de la cola pueden tener amplias manchas blancas. En vuelo se reconocen bien por la presencia de dos amplias bandas alares de color amarillo dorado.

**Hábitat:** Gran variedad de hábitats, con cierta cobertura arbórea y clima sea suave. No suele instalarse a más de 1.800 metros. Abunda en cultivos arbóreos de olivos, cítricos, etc.; resulta frecuente en dehesas y otros bosques abiertos, vegas fluviales o cultivos herbáceos de regadío, prados y pinar es naturales. En invierno prospecta campiñas y otros parajes abiertos.

**Alimentación:** Ave granívora, especialista en extraer semillas de los cardos y otras plantas (*Asteraceae*). También consume yemas florales y semillas de jaramagos (*Cruciferae*). Se posa directamente en las plantas y selecciona las semillas que aún no han madurado.

**Problemática asociada:** No presenta problemas de conservación porque no tiene requerimientos de hábitats muy específicos. No obstante, su vistosa coloración y variado canto constituyen su perdición. Es el ave más perseguida y trampeada, con miles de ejemplares muertos o enjaulados cada año. Además sufre el uso abusivo de plaguicidas y herbicidas en los olivares y otros cultivos.

**Datos de interés:** Autóctono. Convenio de Berna. Anexo II.



#### FICHA N° 7

**Nombre de la especie:** Caracol común de jardín

**Nombre científico:** *Helix aspersa*.

**Características:** Es originario de Europa, pero vive en muchas otras zonas. Su cuerpo es de hasta 8 cm de largo. Es de hábitos crepusculares y nocturnos, aunque en lugares húmedos en penumbra y en días de lluvia también es activo de día. En época de sequía se esconde dentro de la concha y se encierra elaborando un "tapón" a base de moco seco llamado epifragma.

**Hábitat:** Zonas con vegetación como parques, huertos, etc.

**Alimentación:** Los caracoles son animales herbívoros y se alimentan únicamente de vegetales. Los alimentos que comen los caracoles van desde las hojas y plantas en descomposición que encuentren en su camino, hasta verduras y frutas.

**Problemática asociada:** Al ser herbívoros son susceptible a los plaguicidas de uso fitosanitarios. Además, algunas especies se recolectan para su uso gastronómico.

**Datos de interés:** Este caracol es una plaga de los cultivos que puede provocar graves pérdidas económicas; el uso excesivo de plaguicidas para su control tiene efectos perjudiciales sobre el medio ambiente y sobre la salud humana, por la contaminación de aguas y suelos y por la presencia de trazas en vegetales de consumo humano.



#### FICHA N° 8

**Nombre de la especie:** Abeja europea.

**Nombre científico:** *Apis mellifera*.

**Características:** Se trata de un insecto de color pardo oscuro, de un tamaño aproximado de 1,5 centímetros las obreras, y 2 centímetros la reina y los machos. El tercer par de patas presenta en las obreras unas cestillas para transportar el polen. El abdomen está visiblemente segmentado, y las hembras poseen en el último anillo un aguijón venenoso, que se queda fijado en la herida que produce.

**Hábitat:** Prefiere los ambientes que le pueden proveer suficiente flores, tales como los prados, áreas boscosas abiertas, y jardines. Además, puede habitar en pastizales, desiertos, y en humedales si hay suficiente agua, alimento y abrigo.

**Alimentación:** Tanto las obreras como la abeja reina se alimentan de jalea real durante los primeros tres días del estado larval. Luego las obreras cambian por una dieta de polen y néctar o miel diluida, mientras que aquellas larvas elegidas para ser abejas reinas continúan recibiendo jalea real.

**Problemática asociada:** El aumento de la mortalidad de las abejas es atribuible a múltiples factores de estrés, que varían en función de la zona geográfica, las características locales o las condiciones climáticas; considerando que entre estos factores figuran el grave impacto de las especies exóticas invasoras, así como patógenos animales, los efectos de ciertas sustancias activas presentes en los productos fitosanitarios y otros biocidas, el cambio climático, la degradación ambiental y la degeneración de los hábitats.

**Datos de interés:** Autóctona.





#### FICHA N° 9

**Nombre de la especie:** Culebra de Herradura.

**Nombre científico:** *Hemorrhois hippocrepis*.

**Características:** Culebra grande (hasta 180 cm), aunque son frecuentes ejemplares de talla inferior. Cabeza relativamente pequeña y algo aplanada. Cuerpo esbelto y cola relativamente larga. Escamas dorsales lisas. Aparece una banda oscura entre los ojos y otra con forma de herradura sobre la parte posterior de la cabeza. Característico diseño dorsal en el que destacan grandes rombos oscuros alineados. Es un ofidio básicamente diurno, aunque puede presentar actividad crepuscular en verano.

**Hábitat:** De marcado carácter termófilo, frecuenta zonas cálidas, secas y expuestas a insolación con escasa cobertura, cultivos arbolados de secano en suelos de elevada pedregosidad y entornos de vegetación aclarada. Frecuenta ambientes rurales donde selecciona hormas de piedra seca, ruinas, lugares secos y rocosos y aparece comúnmente cerca de habitaciones humanas. Aparece principalmente por debajo de los 700 m de altitud.

**Alimentación:** Su alimentación varía con la edad, de forma que los juveniles basan su dieta en artrópodos, los subadultos en lacértidos y gecos, y los adultos en micromamíferos y paseriformes (que atrapan con frecuencia en sus nidos).

**Problemática asociada:** La ocupación y transformación de hábitats naturales es probablemente la principal amenaza, tanto en el caso de las poblaciones costeras, como en las del interior. Es víctima frecuente de atropellos y de ataques directos por parte del hombre.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo II. Directiva de Hábitats. Anexo IV. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA N° 10

**Nombre de la especie:** Sapo partero común.

**Nombre científico:** *Alytes obstetricans*.

**Características:** Sapo pequeño y rechoncho (hasta 50 mm), cabeza grande, hocico romo y ojos prominentes de pupila vertical. Piel con algunas verrugas pequeñas. Renacuajos grandes que pueden alcanzar 90 mm. Espiráculo ventral. En la base superior de la cola suele aparecer una mancha oscura rectangular; también es frecuente la presencia de una franja ventral plateada.

**Hábitat:** Se trata de una especie ubicuista que puede vivir desde el nivel del mar hasta zonas de alta montaña, siempre que existan puntos de agua permanentes que garanticen su prolongado desarrollo larvario. Presente en áreas de montaña, llanuras litorales, prados, zonas agrícolas siempre que exista charcas, fuentes, arroyos, balsas de riego y abrevaderos.

**Alimentación:** Caza invertebrados diversos al acecho.

**Problemática asociada:** La desaparición de balsas, abrevaderos y charcas, así como la contaminación y transformación de su hábitat constituyen sus principales amenazas.

**Datos de interés:** La hembra expulsa un cordón de 60 huevos que el macho, tras su fecundación, se enrolla en las patas traseras y acarrea durante 1 ó 2 meses, encargándose de mantenerlos con la humedad adecuada para su correcto desarrollo. Para la eclosión el macho acude a un punto de agua hasta que se liberan los renacuajos. Las larvas pueden permanecer en el agua hasta la primavera siguiente.

Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III. Directiva de Hábitats. Anexo IV. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA N° 11

**Nombre de la especie:** Ardilla roja.

**Nombre científico:** *Sciurus vulgaris*.

**Características:** Roedores de cuerpo rechoncho y pelaje rojizo en el dorso, destaca sobremanera su larga y tupida cola, especialmente en los ejemplares adultos. Otras características igualmente vistosas son su hocico corto y sus orejas en punta, que pueden presentar "pinceles" durante el periodo invernal. Con la longitud total máxima en torno a 25 centímetros, las ardillas adultas pueden llegar a alcanzar los 400 gramos de peso. Se trata de animales diurnos, curiosos, y que no presentan problemas de convivencia junto al ser humano.

**Hábitat:** Es el más arborícola de los mamíferos ibéricos. En la región mediterránea, esta especie aparece ligada a los bosques maduros de coníferas, siempre que proporcionen abundante cantidad de piñas que les sirvan de alimento, siendo las del pino carrasco y pino albar las preferidas, por ofrecer más alimento. En la Comunitat Valenciana, los factores que inciden principalmente sobre la abundancia de ardillas son la densidad de pinos grandes, donde encuentran refugio y alimento.

**Alimentación:** Piñones de piñas de pinos.

**Problemática asociada:** Las principales amenazas para la especie son la transformación y destrucción de espacios forestales. En este sentido, especialmente dañinos para las poblaciones de ardillas son los incendios, que pueden llegar a causar extinciones locales.

**Datos de interés:** Autóctona. Categoría UICN. Preocupación menor. Convenio de Berna. Anexo III.



#### FICHA N° 12

**Nombre de la especie:** Garceta común.

**Nombre científico:** *Egretta garzetta*.

**Características:** Longitud 56 cm, Peso 450-550 g. Garza de tamaño medio con plumaje de coloración blanca. Los adultos desarrollan largas plumas ornamentales blancas en la espalda, el pecho y la nuca durante la época de cría. Pico largo de color negro. Patas negruzcas con los pies amarillos.

**Hábitat:** Ocupa principalmente zonas húmedas, tanto de aguas dulces como salobres, siendo poco común lejos del agua. Nidifica en masas de vegetación palustre y en bosques de ribera. Fuera de la época de cría, se dispersa también por otros ambientes litorales, como estuarios.

**Alimentación:** Su dieta se basa en pequeños peces, anfibios e insectos (tanto larvas como adultos) acuáticos y terrestres. En menor medida, consume crustáceos, lagartijas, lombrices, caracoles, pequeños mamíferos y culebras.

**Problemática asociada:** El deterioro o desaparición de los humedales donde nidifica supone la principal amenaza. La pérdida de la calidad de las masas de vegetación palustre limita su reproducción. La contaminación de los medios acuáticos y rural puede afectarle directamente o a las especies de las que se alimenta.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo II. Directiva de Aves. Anexo I. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA Nº 13

**Nombre de la especie:** Verderón común.

**Nombre científico:** *Carduelis chloris*.

**Características:** Es cabezón, pico ancho y fuerte. Destaca su coloración, verde esmeralda, con llamativas manchas amarillas en el hombro, en las plumas remeras de las alas y en la cola. Las hembras presentan colores más discretos que los machos.

**Hábitat:** Ocupa un diverso espectro de ambientes y un rango altitudinal muy amplio. Se desenvuelve muy bien en las plantaciones de árboles frutales. También prospera en huertos, parques y jardines, y en cualquier medio que tenga árboles dispersos. En invierno se concentra sobre todo en formaciones arbóreas de climas cálidos: olivares, naranjales, acebuchales, encinares, pinares de pino piñonero, etc.

**Alimentación:** Ingiere un amplísimo número de semillas, que recoge en el suelo o directamente en las plantas. Consume tanto las diminutas semillas de los jaramagos (familia Cruciferae) como los piñones del pino piñonero. También pica la pulpa de frutos carnosos, y en primavera completa la dieta de sus pollos con insectos.

**Problemática asociada:** Por su abundancia y capacidad para acoplarse a paisajes humanizados, tanto urbanos como agrarios, no parece una especie amenazada. Sin embargo, está sufriendo notablemente el uso abusivo de plaguicidas y herbicidas en los olivares y otros cultivos. Asimismo, como otros fringílidos, padece la lacra del trapeo ilegal o consentido, de modo que cada año mueren o son enjaulados miles de ejemplares.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo II.



#### FICHA Nº 14

**Nombre de la especie:** Lechuza común.

**Nombre científico:** *Tyto alba*.

**Características:** Rapaz nocturna de tamaño medio y aspecto níveo característico. Carece de las "orejas" típicas de los búhos. Presenta un disco facial blanco con forma acorazonada, donde destacan los ojos de un negro intenso. Las partes inferiores suelen ser blancas, con una presencia variable de color ocre. Las partes superiores tienen una coloración dorada y están salpicadas de plumas grises. Las hembras son más grandes que los machos y los inmaduros son similares a los adultos.

**Hábitat:** Ocupa una amplia variedad de hábitats, aunque evita masas forestales densas y terrenos montañosos. Aparece muy vinculada a los paisajes antropizados, incluso en ambientes urbanos. Nidifica en oquedades, tanto en las naturales como en las de edificaciones.

**Alimentación:** Como depredadora generalista, su dieta se compone de una amplia variedad de la fauna local, si bien muestra una marcada preferencia por los micromamíferos, como ratones de campo, ratas, topillos y musarañas. Captura con frecuencia pequeñas aves —sobre todo en los dormideros—, así como grandes insectos, anfibios y reptiles.

**Problemática asociada:** Al ser una especie próxima a los medios antropizados, las principales amenazas provienen de la alteración de sus hábitats de alimentación y de las molestias y destrucción de sus lugares de nidificación. La restauración de edificios puede limitar su utilización posterior. Los atropellos también representan un importante factor de mortalidad.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo II. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA Nº 15

**Nombre de la especie:** Macaón.

**Nombre científico:** *Papilio machaon*.

**Características:** La macaón es una de las especies diurnas de Europa más vistosas y más fáciles de ver en la península ibérica. Tiene entre 32 y 80 mm de envergadura y se caracteriza por sus alas de color negro y amarillo crema. Las alas inferiores presentan ocelos en rojo y tienen colas.

**Hábitat:** En cualquier hábitat desde el nivel del mar, volando sobre dunas costeras, hasta los 1.519 m de altitud en las faldas del Penyagolosa. Frecuente en zonas de cultivos, a menudo en áreas muy antropizadas, bordes de caminos y cunetas de carretera, cultivos de cítricos, parques y jardines. Prefiere zonas a baja y medias altitudes. En Alicante es más escasa en las montañas.

**Alimentación:** En la Comunitat Valenciana se alimenta principalmente del hinojo (*Foeniculum vulgare*), en las zonas más antropizadas y de ruda (*Ruta graveolans* y *Ruta angustifolia*) en terrenos forestales donde no aparece el hinojo. De forma excepcional, se ha encontrado sobre *Citrus limon* y *Haplophyllum linifolium* (Rutaceae).

**Problemática asociada:** La remodelación, limpieza de cunetas de cubierta vegetal y uso de herbicidas para estos mismos fines, puede afectar a poblaciones locales de esta mariposa.

**Datos de interés:** Autóctona.



#### FICHA Nº 16

**Nombre de la especie:** Mariquita de siete puntos.

**Nombre científico:** *Coccinella septempunctata*.

**Características:** Es una especie de coleóptero cucujoideo de la familia Coccinellidae. Es la mariquita más común en Europa. Sus élitros son de color rojo con tres puntos negros en cada uno, y uno más sobre el lugar donde ambos se juntan, lo que hace un total de siete puntos (de ahí su nombre vulgar, y también el científico, del latín septem, "siete", y punctata, "punteada").

**Hábitat:** Vive prácticamente en cualquier lugar donde hayan pulgones.

**Alimentación:** Tanto los ejemplares adultos como las larvas son voraces depredadores de pulgones.

**Problemática asociada:** El uso de plaguicidas generalistas para el control de plagas en los cultivos hace que mueran gran cantidad de insectos beneficiosos como el caso de la mariquita, la cual se usa para la combatir a los pulgones en agricultura ecológica.

**Datos de interés:** Autóctona.





#### FICHA N° 17

**Nombre de la especie:** Culebra de escalera.

**Nombre científico:** *Rhinechis scalaris*.

**Características:** Culebra relativamente grande, puede superar los 150 cm. Cabeza bien diferenciada de hocico apuntado merced a su escama rostral prominente. Presenta sendas bandas oscuras entre la parte posterior del ojo y la comisura de la boca. Color dorsal ocre o pardo sobre el que destacan dos líneas oscuras longitudinales y paralelas. Las hembras mantienen durante más tiempo el diseño típico de juveniles y subadultos, que da nombre a la especie: dos líneas longitudinales oscuras que se encuentran conectadas por bandas transversales, como los peldaños de una escalera.

**Hábitat:** Ofidio típicamente mediterráneo, selecciona activamente enclaves secos y cálidos adecuados a su termofilia, si bien también puede alcanzar zonas de elevada altitud. Presente en tomillares, áreas de matorral, pinares, bosques mixtos, bordes de marjal y cultivos. Prefiere áreas soleadas y secas y con escaso estrato arbustivo. Aunque aparece bastante bien distribuida, no parece localmente abundante conviviendo con *Malpolon monspessulanus* con la que puede entrar en competencia al ocupar un nicho ecológico similar.

**Alimentación:** Se alimenta sobre todo de pequeños mamíferos, aves (frecuentemente preda sobre nidos de paseriformes) y saurios.

**Problemática asociada:** La principal amenaza la constituye la degradación y transformación de su hábitat, la intensificación de la agricultura y la reducción en la disponibilidad de presas. Como las culebras de herradura y bastarda, es víctima frecuente de atropellos.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA N° 18

**Nombre de la especie:** Sapo de espuelas.

**Nombre científico:** *Pelobates cultripes*.

**Características:** Sapo grande (hasta 100 mm) y robusto. Cabeza ancha de ojos prominentes con pupila vertical e iris dorado o plateado. En los miembros posteriores el tubérculo metatarsiano está muy desarrollado, formando una espuela de color negro característica de la especie. Piel lisa y muy brillante. Sus larvas, de aspecto gelatinoso y característico olor a pescado, alcanzan el mayor tamaño entre todos nuestros anfibios (superan los 100 mm). Presentan espiráculo izquierdo.

**Hábitat:** Sus hábitos excavadores lo ligan a sustratos sueltos y arenosos. Prefiere zonas despejadas en las inmediaciones de charcas y puntos de agua naturales o artificiales. Presente también en humedales litorales y áreas agrícolas de su entorno, así como en campos de cultivo del interior e incluso en canteras de arcillas con encharcamientos. Su supervivencia depende en gran medida de la existencia de puntos de agua (charcas y navajos) en sustratos blandos y arenosos.

**Alimentación:** Su alimentación consiste en invertebrados diversos que cazan al acecho.

**Problemática asociada:** Se trata de un anfibio muy discreto y poco se sabe acerca de su problemática. La depredación por parte de peces introducidos, los atropellos y la utilización de pesticidas parecen ser las principales amenazas que se ciernen sobre este anuro. Los periodos de sequía prolongados afectan a escala local a numerosas poblaciones.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III. Directiva de Hábitats. Anexo IV. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA N° 19

**Nombre de la especie:** Zorro rojo.

**Nombre científico:** *Vulpes vulpes*.

**Características:** El zorro es un cánido bien conocido y fácil de identificar, en buena medida por ser personaje común en cuentos y en el imaginario popular. Se caracteriza por su larga y poblada cola, rostro enmarcado por grandes orejas y afilado hocico y peso entre 3 y 8 kilogramos, siendo mayores los machos.

**Hábitat:** El zorro puede aparecer y encontrar recursos prácticamente en todos los ambientes, tanto naturales como modificados por la actividad humana, en zonas costeras y en montañas, en terrenos áridos o en zonas húmedas y bosques. Es frecuente en zonas agrícolas y penetra en núcleos urbanos en busca de comida (basuras).

**Alimentación:** Se trata de un carnívoro oportunista, que aprovecha distintas fuentes de alimentación según su abundancia en cada lugar y época del año; la aparición más frecuente en estómagos y excrementos era materia vegetal (48,8 %), seguida de aves (26,3 %), invertebrados (17,0 %), micromamíferos (13,4 %) y carroña (12,3 %). En el entorno de poblaciones humanas la basura puede ser parte importante de su dieta.

**Problemática asociada:** El zorro es perseguido por su predación sobre especies cinegéticas, aunque éstas sólo son importantes en su dieta cuando son muy abundantes. También genera preocupación su condición de reservorio de enfermedades transmisibles al hombre o animales domésticos, particularmente a los perros, como la rabia (no en el caso de la Comunitat Valenciana), leishmaniasis, moquillo, sarna y diversas parasitosis.

**Datos de interés:** Autóctona. Categoría UICN. Preocupación menor.



#### FICHA N° 20

**Nombre de la especie:** Autillo europeo.

**Nombre científico:** *Otus scops*.

**Características:** Longitud 19 cm, Peso 75-95 g. Búho de muy pequeño tamaño y de coloración mimética, similar a la corteza del pino, con dos formas de plumaje, pudiendo ser gris o pardo. Muestra las típicas "orejas" de los búhos que suele mantener erguidas. Es detectado generalmente por su canto, un suave y melancólico "tiu", repetido pausadamente de forma incansable en época de reproducción.

**Hábitat:** Ocupa una amplia gama de paisajes abiertos, siempre que tengan arbolado abierto, evitando terrenos muy montañosos y las zonas más áridas. Puede aparecer en grandes parques de ciudades. Nidifica en huecos de árboles, pero también puede utilizar huecos en edificaciones.

**Alimentación:** Su dieta se basa fundamentalmente en invertebrados de tamaño considerable (polillas, grillos, saltamontes, etc.), aunque a veces captura pequeños vertebrados, como roedores, reptiles y pajarillos. Ocasionalmente persigue en vuelo a murciélagos y grandes insectos.

**Problemática asociada:** La desaparición del arbolado donde nidifica, particularmente por grandes incendios, representa una de las principales amenazas. Al ser una especie eminentemente insectívora, se puede ver afectada por el uso de plaguicidas en zonas agrícolas. Debido a su carácter migratorio y no rehuir de ambientes antropizados, aparece atropellado con asiduidad.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo II. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.





#### FICHA N° 21

**Nombre de la especie:** Vencejo común.

**Nombre científico:** *Apus apus*.

**Características:** Longitud 16 cm, Peso 36-50 g. Insectívoro aéreo de silueta característica, con alas largas, finas y curvadas, y cola ahorquillada y apuntada. Su color es marrón ahumado oscuro, aparentando negro, con una gargantilla blanquecina poco visible. Las aves inmaduras tienen bordes pálidos en las plumas, poco perceptibles en la distancia. Forma grandes bandos escandalosos que desarrollan rápidos giros sobre edificios, patios deslunados y cantiles, mientras emiten chirridos agudos.

**Hábitat:** Especie de hábitos aéreos que, aparentemente, sólo se posa durante la época de reproducción. Ocupa principalmente cavidades de edificios para nidificar, aunque también utiliza huecos en cantiles naturales, en árboles o en palmeras, entre otros.

**Alimentación:** Es un especialista en la captura de pequeños insectos voladores, el denominado aeroplancton. El método utilizado para ello es el barrido en vuelo, con la boca abierta a modo de cazamariposas. Evita insectos dotados de aguijón y de cierto tamaño, con un máximo de unos 12 milímetros.

**Problemática asociada:** Las principales amenazas vienen representadas por el uso de plaguicidas, así como por la contaminación atmosférica urbana. La carencia de cavidades óptimas para la nidificación en edificios de nueva construcción o la desaparición de las utilizadas en edificios viejos tras su rehabilitación, pueden causar una paulatina disminución de espacios para instalar sus nidos.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA N° 22

**Nombre de la especie:** Lavandera blanca.

**Nombre científico:** *Motacilla alba*.

**Características:** Longitud 18 cm, Peso 19-27 g. Pájaro terrestre de patas largas y cola larga. Tiene las partes superiores de color gris y las inferiores de color blanco, con una presencia variable de negro en la nuca, cabeza, garganta y pecho. Tiene la cara y la frente blancas, lo que le confiere un aspecto característico.

**Hábitat:** Ocupa ambientes muy variados, generalmente abiertos y con agua en las proximidades. Frecuente en vegas fluviales, prados, entornos agrícolas y ganaderos, e incluso caseríos y pequeños núcleos de población. También puede nidificar en grandes parques de ciudades. Nidifica en oquedades de muros, rocas, o entre la vegetación baja, en una taza de hierbas. En invierno puede resultar más común en entornos antropizados donde no nidifica, llegando a formar grandes dormideros comunales en árboles de ciudades.

**Alimentación:** La dieta consta de una gran variedad de insectos terrestres y acuáticos, aunque destaca el consumo de larvas y adultos de moscas y mosquitos. La técnica más empleada para capturarlos consiste en la búsqueda y el picoteo en el suelo y en aguas someras, con ocasionales persecuciones andando y en vuelo. Se alimenta en solitario o en pequeños grupos.

**Problemática asociada:** Parece bastante adaptada a la transformación de los ambientes que ocupa, sin embargo, su utilización de medios antropizados le hace susceptible de verse afectada por pesticidas o por la contaminación.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo II. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA N° 23

**Nombre de la especie:** Libélula.

**Nombre científico:** *Anax imperator*.

**Características:** Es probablemente la especie más popular de odonato de nuestra geografía. Se trata de uno de los odonatos (libélulas) más grandes de Europa junto con *A. cyanea*. Los machos ibéricos pueden llegar a 80 mm de longitud y sobrepasar 110 mm de envergadura. Las hembras son un poco menos en longitud, pero similares en envergadura. El pterotorax es verde claro en ambos sexos, y el abdomen es fundamentalmente azul, intenso en machos y verdoso en hembras. La membrana alar es bicolor (blanca en la base y gris distalmente).

**Hábitat:** Prefiere las grandes superficies libres de vegetación, pero no parece una especie exigente y puede aparecer hasta en aguas no permanentes.

**Alimentación:** En fase de ninfa se alimenta de larvas de mosquitos y otros macroinvertebrados acuáticos. Como adultos son grandes devoradores de insectos voladores.

**Problemática asociada:** No se ha detectado ninguna amenaza concreta para sus poblaciones.

**Datos de interés:** Autóctona. Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas. Anexo I. Vulnerable. Convenio de Berna. Anexo II. Directiva de Hábitats. Anexo II. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA N° 24

**Nombre de la especie:** Araña de patas largas.

**Nombre científico:** *Pholcus phalangioides*.

**Características:** Las hembras tienen una longitud corporal de 9 mm; los machos son ligeramente más pequeños. Sus patas son 6-7 veces la longitud de su cuerpo (llegando a 7 cm de embergadura en las hembras).

**Hábitat:** La podemos encontrar dentro de las casas, donde teje su telaraña en los techos de las habitaciones, en garajes, bodegas, etc.

**Alimentación:** Pueden cazar y comer fácilmente otras arañas (incluso más grandes que ellas), mosquitos, cochinillas y otros insectos. Cuando escasea el alimento practica el canibalismo.

**Problemática asociada:** No se ha detectado ninguna amenaza concreta para sus poblaciones.

**Datos de interés:** Autóctona.



**FICHA Nº 25**

**Nombre de la especie:** Salamanesca común.  
**Nombre científico:** *Tarentola mauritanica*.  
**Características:** Geco robusto que puede alcanzar los 19 cm de longitud. Cabeza voluminosa y bien diferenciada del tronco. Dedos dilatados en su extremo con laminillas subdigitales enteras y sólo los tres dedos centrales poseen una uña bien diferenciadas. Sus laminillas subdigitales le permiten trepar fácilmente por paredes y troncos. Por ello es una especie adaptada a áreas urbanas donde caza insectos nocturnos en torno a los puntos de luz.  
**Hábitat:** Su carácter antrópico y notable plasticidad le han permitido colonizar con éxito entornos urbanos y rurales, tanto en grandes urbes como en infraestructuras de naturaleza agropecuaria, por lo que se le observa tanto en edificaciones, muros y paredes de pozos y aljibes, como en pedreras, canchales o troncos y pilas de leña. Raramente supera altitudes superiores a 800 m, siendo más frecuente a cotas inferiores.  
**Alimentación:** Se alimenta de insectos que caza al acecho, principalmente en horas crepusculares en torno a una fuente de luz. Caza tanto en muros y paredes como en el suelo. Consume una amplia gama de artrópodos, principalmente mariposas nocturnas, arañas y escarabajos.  
**Problemática asociada:** No se considera una especie amenazada.  
**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



**FICHA Nº 26**

**Nombre de la especie:** Rata parda.  
**Nombre científico:** *Rattus norvegicus*.  
**Características:** Es el mayor de los roedores presente en la Comunitat, con una longitud de cabeza y cuerpo que puede alcanzar los 25 centímetros, con cola algo más corta y peso entre 200 y 400 gramos, aunque puede superar el medio kilo. De color variable, los jóvenes tienen un pelaje grisáceo que se torna parduzco con la edad. Se diferencia de la rata campestre (*Rattus rattus*) por su mayor tamaño, y cola y orejas proporcionalmente más cortas.  
**Hábitat:** Se comporta como una especie comensal, muy ligada a viviendas, zonas urbanas y vertederos. Aparece también en zonas de cultivos y tiene querencia por las zonas húmedas, siendo buena nadadora. Es también buena cavadora, construyendo madrigueras subterráneas. Vive en grupos familiares y tiene actividad fundamentalmente nocturna, aunque no es raro verlas activas de día.  
**Alimentación:** Tiene una alimentación omnívora. En entornos urbanos se alimenta de basuras y desperdicios, mientras que en medios agrícolas lo hace de frutos, cereales, invertebrados, huevos, pollos, pequeños vertebrados y carroñas.  
**Problemática asociada:** Ninguna específica en la Comunitat. Es una especie considerada como plaga cuando está presente en la vecindad de viviendas y en cultivos agrícolas, siendo objeto de campañas de control.  
**Datos de interés:** Autóctona. Categoría UICN. No evaluado.



**FICHA Nº 27**

**Nombre de la especie:** Gorrión común.  
**Nombre científico:** *Passer domesticus*.  
**Características:** Longitud 14,5 cm, Peso 22-23 g. Pájaro de aspecto muy conocido. Su pico es cónico, con la base ancha. Su dorso es pardo con listas negruzcas anchas y las partes inferiores son blanco grisáceo. Los machos adultos tienen la coronilla grisácea y una mancha negra extendida desde la base del pico hasta la parte superior del pecho. Las hembras y los juveniles carecen de estas marcas y presentan una lista ocular ancha pálida, extendida por detrás del ojo.  
**Hábitat:** Especie muy vinculada a ambientes antropizados muy variados, tanto agrícolas como urbanos. Ave típica de grandes ciudades. Nidifica en cavidades de edificios, aunque también en nidos abovedados de hierbas. Fuera del periodo reproductor suele formar dormitorios comunales en arboledas de ciudades.  
**Alimentación:** Su alimentación básica consiste en semillas, tanto silvestres como cultivadas, aunque por su carácter de comensal aprovecha los desperdicios producidos por el ser humano, y en algunas zonas se alimenta casi exclusivamente de ellos. En zonas rurales acostumbra a robar el pienso de los animales de granja, por lo que no es muy apreciado. En la temporada cálida se alimenta de insectos, principalmente langostas y saltamontes, en cuya captura está especializado, y ceba a sus pollos casi exclusivamente con ellos.  
**Problemática asociada:** No presenta amenazas específicas.  
**Datos de interés:** Autóctona. Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas. Anexo III. Tuteladas.



**FICHA Nº 28**

**Nombre de la especie:** Golondrina común.  
**Nombre científico:** *Hirundo rustica*.  
**Características:** Longitud 10 cm, Peso 16-25 g. Insectívoro aéreo, con alas curvadas y cola larga y muy ahorquillada. Ave de aspecto muy conocido. Las partes superiores son negruzcas, con brillos azulados y las inferiores de color blanco cremoso. Tiene una pechera oscura y una mancha rojiza extendida en la garganta y en la frente. Los machos adultos tienen las plumas caudales externas más alargadas que las hembras.  
**Hábitat:** Ocupa una gran variedad de ambientes, pero aparece vinculada a los ambientes antropizados, preferentemente en zonas rurales y en poblaciones de pequeño tamaño. Nidifica aisladamente en zonas protegidas de casas viejas y de edificios agrícolas, pero también en otro tipo de construcciones. Construye una media taza de barro adosada a una pared. Durante la migración forma dormitorios comunales de gran tamaño, generalmente utilizando carrizales y cañaverales.  
**Alimentación:** Insectívoro aéreo.  
**Problemática asociada:** Las principales amenazas vienen representadas por la desaparición de las edificaciones donde nidifica en las áreas rurales afectadas por despoblamiento humano. Se ve afectado por el uso de plaguicidas agrícolas.  
**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo II. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.





#### FICHA N° 29

**Nombre de la especie:** Mochuelo europeo.

**Nombre científico:** *Athene noctua*.

**Características:** Longitud 22 cm, Peso 140-200 g. Rapaz nocturna de tamaño pequeño, de color marrón grisáceo profusamente moteado de blanco. Carece de las "orejas" típicas de los búhos, mostrando una cabeza redonda característica. Tiene hábitos muy conspicuos, incluyendo actividad diurna, acostumbrando a posarse al descubierto sobre postes, señales de tráfico y otros puntos destacados. Emite voces típicas, con maullidos cortos muy audibles.

**Hábitat:** Ocupa una amplia variedad de hábitats, evitando masas forestales densas y terrenos montañosos. Aparece muy vinculada a los paisajes antropizados y rurales, incluso en ambientes urbanos. Nidifica en oquedades, tanto en las naturales como en las de edificaciones.

**Alimentación:** La dieta de este pequeño búho varía ostensiblemente en función de la disponibilidad local de presas. En las regiones del sur, una buena parte de la dieta está compuesta de invertebrados (grillos, escarabajos, saltamontes, polillas, lombrices, etc.), mientras que a medida que se asciende en latitud aumenta la proporción de vertebrados (especialmente roedores).

**Problemática asociada:** Al ser una especie próxima a medios antropizados, las principales amenazas provienen de la alteración de sus hábitats de alimentación y las molestias y destrucción de sus lugares de nidificación. Parece afectada por el uso de plaguicidas en la agricultura y por la restauración de edificios viejos donde nidifica. Los atropellos representan un importante factor de mortalidad.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo II. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA N° 30

**Nombre de la especie:** Mosca doméstica.

**Nombre científico:** *Musca domestica*.

**Características:** Los adultos pueden llegar a medir cerca de 5-8 mm de longitud y 13 a 15 mm de envergadura alar. Su tórax es de color gris, con cuatro líneas longitudinales oscuras en el dorso, la parte inferior del abdomen es amarilla o anaranjada, ocasionalmente transparente a los lados y con una banda central oscura que se ensancha y cubre los últimos segmentos abdominales. Su cuerpo se encuentra cubierto de vellos. Los ojos compuestos son de color rojo. Poseen dos alas funcionales, habiéndose convertido el otro par en balancines o halterios que estabilizan el vuelo.

**Hábitat:** Conviven con el hombre, con tendencia a agregarse aunque son muy poco sociables.

**Alimentación:** Es omnívora, puede alimentarse de grasas, proteínas y azúcares, por consiguiente cualquier alimento que sea utilizado en nutrición animal o alimentación humana sirve de alimento para estos insectos.

**Problemática asociada:** Pueden ser portadoras de enfermedades infecto-contagiosas que pueden transmitir al consumir alimentos humanos, los que contaminan cuando luego son ingeridos por humanos. La vía de contaminación de alimentos es doble: por contacto de las patas y almohadillas succionadoras; por los fluidos gástricos y restos de las comidas anteriores que suelen regurgitar antes de alimentarse.

**Datos de interés:** Autóctona.



#### FICHA N° 31

**Nombre de la especie:** Hormiga negra de jardín.

**Nombre científico:** *Lasius niger*.

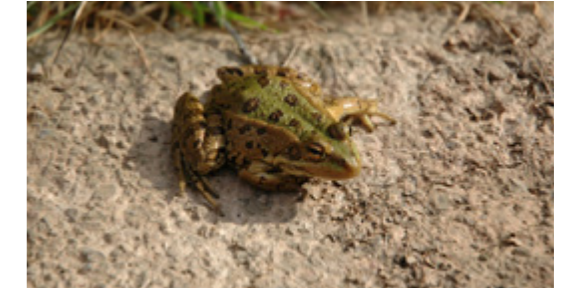
**Características:** Las obreras son de color negro con reflejos grises y medida de 3 a 5 mm y la reina puede ser de hasta 11 mm (normalmente de 9 mm). Es monogínica, es decir, hay una reina por hormiguero. Las colonias de *Lasius niger* puede alcanzar un tamaño máximo de alrededor de quince mil individuos, pero la media es alrededor de cuatro mil a siete mil individuos. La reina de *Lasius niger* puede vivir durante unos doce años.

**Hábitat:** Principalmente en jardines y huertos.

**Alimentación:** Se alimentan mayoritariamente de la melaza que segregan algunos tipos de áfidos. A cambio las hormigas protegen de otras amenazas a estos insectos que son perjudiciales para los cultivos. También se alimentan de frutos maduros como las fresas que carecen de capa superficial dura. Para conseguir proteínas se alimentan de algunos pequeños insectos y arañas.

**Problemática asociada:** Este tipo de hormigas suelen ser un problema para los jardineros, ya que protegen de las posibles amenazas a los pulgones. A cambio de su protección, les dan a las hormigas la melaza.

**Datos de interés:** Autóctona.



#### FICHA N° 32

**Nombre de la especie:** Rana común.

**Nombre científico:** *Pelophylax perezi*.

**Características:** Anuro de aspecto grácil cuyas hembras pueden superar los 100 mm, si bien lo habitual son ejemplares de menor talla. Coloración dorsal habitualmente verdosa, aunque variable. Es frecuente una línea dorsal clara. Los machos presentan sacos vocales de color gris en las comisuras de la boca. Durante el celo presentan callosidades nupciales oscuras patentes sobre la cara interna del primer dedo. Larva grande (normalmente 60-70 mm, aunque puede ser mayor). Los machos cantan de día y de noche, tanto dentro como fuera del agua.

**Hábitat:** Debido a sus hábitos acuáticos, aparece siempre ligada a la existencia de masas de agua de muy diversa tipología y con independencia del uso del entorno en que se ubique; no obstante, si bien puede aparacer en pozas de barrancos, prefiere enclaves sin corriente. Así, puede resultar incluso abundante en charcas, estanques, lagunas, marjales, navajos, balsas, abrevaderos.

**Alimentación:** Los adultos se alimentan principalmente de insectos, lombrices y moluscos.

**Problemática asociada:** Si bien no se considera una especie amenazada, la intensificación de la agricultura y los tratamientos fitosanitarios masivos han provocado la regresión y desaparición local de poblaciones de rana común a lo largo de su área de distribución.

**Datos de interés:** Autóctona. Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas. Anexo II. Protegidas. Convenio de Berna. Anexo III. Directiva de Hábitats. Anexo V





#### FICHA Nº 33

**Nombre de la especie:** Salamanesca rosada.

**Nombre científico:** *Hemidactylus turcicus*.

**Características:** Alcanza los 12 cm de longitud, y su cuerpo deprimido y cabeza estrecha le otorgan un aspecto grácil y esbelto, lo que permite su diferenciación de la salamanesca común. Los dedos tienen una uña curvada y varias laminillas subdigitales transversas con un surco que las divide por el centro. Comportamiento discreto y hábitos predominantemente crepusculares y nocturnos, aunque también puede presentar cierta actividad diurna invernal de termorregulación.

**Hábitat:** Ocupa con preferencia las zonas costeras, inferiores a los 300 m de altitud, buscando canchales, afloramientos rocosos y paredes de piedra, por lo que con frecuencia vive en áreas urbanas, jardines, pozos y registros, muros y ruinas y, aunque parece preferir las edificaciones, también aparece bajo troncos de árboles y otros enclaves similares.

**Alimentación:** Captura sobre todo insectos nocturnos y arácnidos, a los que captura a primeras horas de la noche y en las proximidades de su refugio.

**Problemática asociada:** No se ha realizado ninguna específica.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III.



#### FICHA Nº 34

**Nombre de la especie:** Murciélago enano.

**Nombre científico:** *Pipistrellus pipistrellus*.

**Características:** El género *Pipistrellus* posee una morfología característica, con aspecto del cuerpo y cabeza bien distinguibles de otros géneros. Además de los sonidos de ecolocalización que permite diferenciar las distintas especies indicamos algunas diferencias morfológicas. El pelo dorsal es uniforme y no negruzco en la base y más claro en las puntas como en el murciélago de borde claro.

**Hábitat:** Ocupa un amplio espectro de hábitats incluso los más modificados por el hombre como áreas rurales o zonas urbanizadas. De costumbres fisurícolas suele ocupar refugios en grietas y huecos en edificaciones, siendo muy diversa la tipología de los mismos. Se han descrito colonias también en acantilados rocosos y en huecos de árboles.

**Alimentación:** Se alimenta principalmente de animales invertebrados tales como mosquitos, polillas y otras variedades de insectos.

**Problemática asociada:** En Europa sufrió una gran regresión en los años 80, supuestamente por el uso de organoclorados como fitosanitarios. Hoy en día es una de las especies (junto al murciélago de Cabrera) más comunes en la mayor parte de Europa.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III. Directiva de Hábitats. Anexo IV. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA Nº 35

**Nombre de la especie:** Mirlo común.

**Nombre científico:** *Turdus merula*.

**Características:** Longitud 25 cm, Peso 80-110 g. Pájaro insectívoro de porte medio y aspecto muy conocido. Los machos adultos son de color completamente negro uniforme, con el pico y el anillo ocular amarillos. Las hembras y los jóvenes son de color pardo oscuro, con el pico amarillento. Suele andar a saltos por el suelo, pero también se posa en lugares aventajados de árboles, abriendo su larga cola. Emite voces estridentes de alarma.

**Hábitat:** Ocupa una amplia gama de ambientes, prefiriendo los bosques densos y otras formaciones arboladas abiertas, en general con sotobosque bien desarrollado. En zonas más áridas y deforestadas, aparece vinculado con setos fluviales y con regadíos. Utiliza jardines de ciudades con gran regularidad. Nidifica entre la vegetación arbustiva densa, en una taza de hierbas.

**Alimentación:** El régimen alimentario de los mirlos comunes es omnívoro. Se alimentan de una gran variedad de insectos, gusanos y otros pequeños animales y también consumen frutas y, a veces, semillas.

**Problemática asociada:** Es sensible al uso de pesticidas en la agricultura, jardinería y de salud pública (tratamientos de plagas urbanas). Puede verse afectado por la caza ilegal.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III. Directiva de Aves. Anexo II.2.



#### FICHA Nº 36

**Nombre de la especie:** Carbonero común.

**Nombre científico:** *Parus major*.

**Características:** Longitud 14 cm, Peso 16-21 g. Pájaro insectívoro con el dorso verde azulado y las partes inferiores de color amarillo. Tiene un capuchón negro con grandes parches blancos en cada mejilla. El negro de la garganta se extiende por una banda central del pecho alcanzando la zona ventral en los machos y desapareciendo en la parte baja del pecho en las hembras.

**Hábitat:** Ocupa terrenos muy variados, prefiriendo formaciones forestales densas y maduras, aunque también ocupa zonas más abiertas, así como otros ambientes antropizados, tanto agrícolas como urbanos, siendo un ave relativamente común en parques. Nidifica en cavidades de árboles o muros.

**Alimentación:** Su dieta es insectívora. Se alimenta de coleópteros e himenópteros, y en primavera consume larvas de lepidópteros. Además, en otoño incorpora frutos de zarzas, saúcos, etc.

**Problemática asociada:** Muestra bastante plasticidad a la transformación del entorno y ocupa ambientes altamente humanizados. Su proximidad al hombre le hace sensible al contacto con pesticidas empleados en la agricultura o en el tratamiento de plagas urbanas. Fuera del entorno urbano, dependen de la presencia de árboles maduros con cavidades en los que nidificar.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo II. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LESRPE.



#### FICHA Nº 37

**Nombre de la especie:** Paloma bravía.

**Nombre científico:** *Columba livia*.

**Características:** Ave compacta, de mediano tamaño, redondeada y de cabeza pequeña. Muestra una coloración dominante grisácea, con el obispillo blanco y dos bandas alares negras.

**Hábitat:** Los roquedos constituyen su hábitat natural, con especial predilección por los costeros, pero sin desdeñar los cortados fluviales ni los barrancos de montaña. La forma doméstica se encuentra asociada a construcciones humanas rurales y urbanas.

**Alimentación:** Esta especie granívora basa su dieta en el consumo de semillas de cereales, leguminosas y herbáceas, aunque ocasionalmente también come hojas e invertebrados. Los pollos son alimentados con una secreción lechosa producida en las paredes del buche.

**Problemática asociada:** Genera focos de insalubridad e incrementa los riesgos de transmisión de potencial de patógenos. Sus excrementos son fuente de suciedad y daña edificios, estatuas, etc.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III. Directiva de Aves. Anexo II.1



#### FICHA Nº 38

**Nombre de la especie:** Cucaracha americana/roja.

**Nombre científico:** *Periplaneta americana*.

**Características:** Adulto de 28 a 44 mm de longitud; color pardo rojizo con el borde de pronoto de color amarillo; sin franjas submarginales amarillas en las alas anteriores; la longitud del último segmento de los cercos duplica la anchura.

**Hábitat:** Puede encontrarse en muchos hábitats diferentes. Suele vivir en áreas húmedas, (puede vivir en zonas secas si tiene acceso al agua), oscuras y cálidas. Es común verla en hogares aunque también podemos localizarla en espacios más grandes (como hospitales, restaurantes, centros comerciales...) e incluso en meses cálidos podemos encontrarla en espacios abiertos como patios o callejones.

**Alimentación:** Son omnívoras, en el ámbito doméstico se alimentan de cualquier tipo de restos de alimentos, aunque demuestran una especial tendencia hacia materiales con fécula, sustancias dulces y productos cárnicos.

**Problemática asociada:** Es un vector natural de patógenos que pueden ser viables durante días o semanas en sus heces, tubo digestivo y tegumento. Pueden transmitir enfermedades como la Salmonelosis, la fiebre tifoidea o la triquinosis así como diversos tipos de gastroenteritis y diarreas.

**Datos de interés:** Autóctona.



#### FICHA Nº 39

**Nombre de la especie:** Mosquito común.

**Nombre científico:** *Culex pipiens*.

**Características:** Insecto volador de cuerpo delgado, patas largas y finas. Los adultos pueden llegar a medir hasta 15 milímetros. Las larvas se desarrollan siempre en el agua.

**Hábitat:** Para sus fases iniciales requieren de agua; cualquier depósito es un buen nido (desde llantas con agua hasta lagos y ríos). Cuando crecen prefieren lugares con aguas poco profundas y calurosas.

**Alimentación:** Los machos de los mosquitos se nutren del néctar de las flores, mientras que las hembras son hematófagas, y su aparato bucal está dotado de una especie de jeringa aspirante adaptada para absorber sangre.

**Problemática asociada:** Es un vector de enfermedades virales, parásitos filáricos y paludismo aviar.

**Datos de interés:** Autóctona.



#### FICHA Nº 40

**Nombre de la especie:** Estornino negro.

**Nombre científico:** *Sturnus unicolor*.

**Características:** Tamaño mediano, aspecto compacto, patas cortas y fuertes, y pico puntiagudo. Coloración negra, con ciertos brillos verdes y púrpuras, pero sin motas. Tiene el pico amarillo en verano y oscuro en invierno. Ambos sexos resultan similares, y los jóvenes son uniformemente pardos.

**Hábitat:** Ocupa una amplísima variedad de ambientes, muestra preferencia por entornos humanizados. Así, habita en bosques, terrenos agrícolas, cultivos arbóreos, parques, jardines y núcleos urbanos. Logra sus máximas densidades en las dehesas de encinas del occidente ibérico, donde se combina la existencia de abundantes lugares de nidificación (huecos de árboles) con zonas de alimentación adecuadas (pastizales y cultivos). Está presente hasta los 1.500 metros de altitud que alcanza en el Sistema Central.

**Alimentación:** Su variada dieta incluye tanto componente animal como vegetal. Durante la época estival consume principalmente invertebrados (escarabajos, saltamontes...), mientras que en otoño e invierno dominan los frutos y semillas (gramíneas, leguminosas...).

**Problemática asociada:** No se conocen amenazas específicas para el estornino negro, salvo su posible hibridación con el pinto. Muestra una notable capacidad de adaptación a una amplia variedad de ambientes. En algunas regiones, esta especie ha sido tradicionalmente considerada una plaga, debido a los daños que producía en distintos cultivos (viñedos, olivares...), por lo que ha sido objeto de intensas campañas de control.

**Datos de interés:** Autóctona. Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas. Anexo III. Tuteladas. Convenio de Berna. Anexo II. Anexo III.





#### FICHA N° 41

**Nombre de la especie:** Lagartija ibérica.

**Nombre científico:** *Podarcis hispanica*.

**Características:** Lagartija generalmente pequeña y esbelta, de cabeza relativamente aplanada. Los machos alcanzan mayor talla. Color y diseño dorsal variable, desde pardo u ocre verdoso hasta verde brillante. Sobre dicho fondo pueden aparecer manchas negras más o menos contrastadas en un reticulado de disposición irregular o formando bandas dorsolaterales. También pueden existir pequeñas manchas conformando una línea vertebral más o menos discontinua; el diseño dorsal manchado es más frecuente en machos, mientras que en hembras suele aparecer un bandeo longitudinal en el que alternan franjas claras y oscuras. Los juveniles presentan color y diseño similar, si bien con frecuencia la cola es de color verde o azul.

**Hábitat:** Puede aparecer en una amplísima variedad de biotopos, desde ruinas y troncos sobre dunas costeras como en la Devesa del Saler, donde convive con otros lacértidos, hasta relieves montañosos del interior. No obstante, prefiere terrenos con poca vegetación, sustratos rocosos y pedregosos y abunda en áreas humanizadas, donde le favorece la presencia de ruinas, hormas y muros.

**Alimentación:** Dieta básicamente insectívora.

**Problemática asociada:** Transformaciones agrarias, incendios forestales, agroquímicos.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III.



#### FICHA N° 42

**Nombre de la especie:** Gato doméstico.

**Nombre científico:** *Felis silvestris catus*.

**Características:** Generalmente pesan entre 2,5 y 7 kg. Con respecto al color presentan una gran variabilidad.

**Alimentación:** Pueden cazar y matar aves, ratones, ratas, lagartos y otros pequeños animales, además de material vegetal para mejorar el tránsito digestivo.

**Problemática asociada:** Son una amenaza para la vida silvestre. En EEUU se estima que son responsables de la muerte de entre 1.400 y 3.700 millones de aves y entre 6.900 y 20.700 millones de mamíferos cada año.

**Datos de interés:** Autóctona.



#### FICHA N° 43

**Nombre de la especie:** Tórtola turca.

**Nombre científico:** *Streptopelia decaocto*.

**Características:** Ave de mediano tamaño, similar a la tórtola europea, aunque ligeramente mayor. Se caracteriza por sus tonos ante pálidos y su cola alargada, con el extremo blanco y la base negra. Presenta un fino collar negro, que se extiende por los laterales del cuello, pero que está ausente en los juveniles. Ambos sexos son similares. Tiene un vuelo rápido y ligero, con potentes batidos de alas.

**Hábitat:** En su área de distribución original se comporta como un ave típica de zonas abiertas, semiesteparias y con formaciones arbustivas dispersas (acacias o similares). Las poblaciones establecidas en Europa y en España ocupan ambientes urbanos, suburbanos y su entorno (jardines, arboledas, urbanizaciones, cultivos, etc.).

**Alimentación:** Es una especie granívora. Consume principalmente granos de cereal, semillas de herbáceas y, en menor medida, partes verdes de plantas e invertebrados.

**Problemática asociada:** La tórtola turca no sufre amenazas y se encuentra en clara expansión.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III. Directiva de Aves. Anexo II.2.



#### FICHA N° 44

**Nombre de la especie:** Petirrojo.

**Nombre científico:** *Erithacus rubecula*.

**Características:** Longitud 14 cm, Peso 16-22 g. Pájaro de aspecto rechoncho, muy popular. Las partes superiores son de color verde oliva uniforme, mientras que las inferiores son blanquecinas. Tiene una pechera rojo anaranjado, extendida hasta la cara y plumas grisáceas en los flancos.

**Hábitat:** Durante la época de cría ocupa bosques, campiñas y sotos húmedos, incluso en ambientes antropizados, evitando las zonas más deforestadas y áridas. Instala su nido, generalmente abovedado, entre la vegetación densa, pero también en oquedades de cualquier tipo. Durante la invernada ocupa una gran variedad de ambientes, siendo incluso frecuente en jardines urbanos.

**Alimentación:** Insectívoro.

**Problemática asociada:** Se adapta bien a las transformaciones del entorno, particularmente a aquellas que suponen un cierre de las masas forestales o el establecimiento de áreas ajardinadas húmedas. En áreas más áridas donde nidifica muy localmente, puede desaparecer tras un gran incendio o la destrucción de los ambientes frondosos que ocupa.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo II. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. LES-RPE.





#### FICHA N° 45

**Nombre de la especie:** Gaviota patiamarilla.

**Nombre científico:** *Larus michahellis*.

**Características:** Longitud 60 cm, Peso 750-1250 g. Gaviota de tamaño grande. Las aves adultas tienen el dorso grisáceo y las partes inferiores blancas, con un triángulo negro en la punta de las alas. Patas amarillas y pico robusto de color amarillo con una mancha roja. Las aves juveniles son de color general pardo, con las patas rosadas, y tardan varios años en adquirir el plumaje de adulto.

**Hábitat:** Ocupa islotes rocosos y acantilados costeros para nidificar, aunque también nidifica en salinas y otros ambientes palustres, así como sobre edificios en ciudades. Nidifica en el suelo, entre vegetación baja poco densa, en grandes repisas de cantiles, en saladares y en superficies tranquilas de edificios.

**Alimentación:** Es capaz de ingerir casi cualquier cosa, desde materia vegetal hasta peces, incluyendo pequeños mamíferos, crustáceos, moluscos o carroñas. Existen dos fuentes de alimentación sumamente importantes para esta especie: una la constituyen los basureros y la otra los descartes producidos por los barcos arrastreros.

**Problemática asociada:** Debido a su vinculación con ambientes antropizados, ocasiona problemas en aeropuertos, zonas de recreo y mobiliario urbano. Del mismo modo, ocasionalmente presiona sobre otras especies. La especie puede verse afectada por la escasez de recursos ante la sobrepesca y por la contaminación de sus recursos tróficos.

**Datos de interés:** Autóctona. Convenio de Berna. Anexo III. Directiva de Aves. Anexo II.2.



#### FICHA N° 46

**Nombre de la especie:** Avispa común.

**Nombre científico:** *Vespula sp.*

**Características:** Se trata del género que engloba las avispas tradicionales, muy características por su morfología y patrón de coloración en amarillo y negro.

**Hábitat:** En todo tipo de hábitats, aunque prefieren zonas húmedas y forestales del interior.

**Alimentación:** Las larvas son alimentadas por las obreras con insectos y otros invertebrados, pero también desechos y restos orgánicos que capturan o recolectan en los alrededores. Con frecuencia acuden a las mesas y alimentos humanos, atraídos por el olor.

**Problemática asociada:** Las hembras pueden picar e inyectar veneno si se las molesta o atrapa. También, se vuelven muy agresivas si notan la proximidad de una amenaza cerca del nido o panal. La picadura suele ser muy dolorosa, con dolor local, sensibilidad e hinchazón que duran entre dos y tres días.

**Datos de interés:** Autóctona.



#### FICHA N° 47

**Nombre de la especie:** Cochinitas de la humedad / Bicho bola.

**Nombre científico:** *Oniscidea*.

**Características:** Pertenece al suborden de los crustáceos isópodos terrestres. Tiene siete pares de patas iguales y aunque tiende a ser confundido con el gusano, es un crustáceo que posee un exoesqueleto y un caparazón calcáreo rígido y segmentado. Tienen la capacidad de enroscarse sobre sí mismos cuando son amenazados.

**Hábitat:** Suelen vivir en lugares oscuros y húmedos escondiéndose en lugares frescos que les permitan respirar. Su respiración es realizada mediante pequeñas láminas ubicadas al final de su cuerpo.

**Alimentación:** Se catalogan de omnívoros, es decir, se alimentan de vegetales, plantas, hojas, raíces, etc. aunque también pueden alimentarse de insectos muertos.

**Problemática asociada:** No acostumbra a dañar cultivos o jardines pero en algún momento llegase a convertirse en plaga.

**Datos de interés:** Autóctona.



#### FICHA N° 48

**Nombre de la especie:** Cotorra argentina.

**Nombre científico:** *Myiopsitta monachus*.

**Características:** Cotorra de tamaño medio, en torno a 29 cm de longitud y 100 g de peso, con las hembras un 10-20% menores. Partes superior de color verde brillante. Frente y pecho de color gris claro barrado de oscuro. Partes inferiores de color verde muy pálido. Plumas en el extremo de las alas de color azul oscuro y cola en forma de lanza. Pico anaranjado.

**Hábitat:** Áreas urbanas y suburbanas.

**Alimentación:** Frutas, verduras frescas, forrajes, bayas, insectos, hierba y brotes.

**Problemática asociada:** Provoca molestias a los habitantes de zonas urbanas debido a sus gritos estridentes. Puede constituir una plaga agrícola. Sus nidos de grandes dimensiones pueden suponer un riesgo para las personas, ya que su peso puede provocar caída de ramas de los árboles.

**Datos de interés:** Invasora. Origen: áreas templadas de Argentina y Brasil. Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Anexo I (Catálogo Especies Exóticas Invasoras). Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas. Anexo III. Tuteladas. Convenio de Berna. Anexo III. Decreto Control de Especies Exóticas Invasoras de la Comunidad Valenciana. Anex I.

Fuentes:

- Banco de datos de biodiversidad. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.
- Wikipedia.

